



Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el ingreso en el
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.
Sistema general de acceso libre.
Resolución de 30 de septiembre de 2022 de la Subsecretaría,
BOE de 11 de octubre de 2022.

RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE AL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS EN ESPECIALIDADES AGRÍCOLAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

En relación con el primer ejercicio correspondiente al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Resolución de 30 de septiembre de 2022 de la Subsecretaría (BOE de 11 de octubre de 2022), este tribunal calificador resuelve:

Publicar la plantilla provisional de respuestas y el cuestionario de preguntas correspondientes al primer ejercicio y otorgar un plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, para efectuar cualquier observación o reclamación sobre ambos documentos.

Las alegaciones deberán ser remitidas por correo electrónico a la dirección: bnz-selec.itas@mapa.es

El Tribunal resolverá sobre dichas reclamaciones una vez finalizado dicho plazo. Posteriormente, se procederá a la publicación de las calificaciones y la relación de opositores que accederán al segundo ejercicio, junto con la convocatoria del mismo.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Ana Isabel Conchiña Rosado

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE